



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampaní

Gerencia General

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 035-2017-CVH-GG

Lima, 08 de mayo de 2017.

VISTO

El informe N° 083-2017-CVH/OPP, de fecha 04 de mayo, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto del CVH.

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Legislativo N° 756, de fecha 13 de noviembre de 1991, se define la naturaleza jurídica del Centro Vacacional Huampaní, precisando que es una persona jurídica de derecho público interno del Sector Educación, autofinanciada, sin afectar recursos del Tesoro Público, que tiene por finalidad prestar servicios hoteleros, esparcimiento, recreación y deporte;

Que, la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación aprobado el 01 de octubre del 1992, establece que la Empresa Centro Vacacional Huampaní es una persona jurídica de derecho público interno que se encuentra comprendida en el sector educación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 036-95-ED el Centro Vacacional Huampaní, es una institución pública descentralizada del Ministerio de Educación, con **personería jurídica de derecho público con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera**; cuya finalidad es prestar servicios hoteleros, de esparcimiento, recreación y deporte; así como apoyar la ejecución de convenciones, eventos culturales y otros servicios a fines con capacidad para el desarrollo de actividades y eventos deportivos;

Que, con Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se definen y establecen las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, entre éstas, aquella en materia de Simplificación Administrativa, siendo uno de sus objetivos, universalizar, en forma progresiva, el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, en las distintas entidades públicas, y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía;

Que, así mismo, mediante Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, se aprobó la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017 que permitirá el desarrollo y despliegue del Gobierno Electrónico en el Perú, y considera como un hito importante en la etapa de Reestructuración y Continuidad de las Políticas de Gobierno Electrónico a la reglamentación de la "Guía para la elaboración y formulación del Plan Operativo Informático en las entidades de la Administración Pública";

Que, la citada guía fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM y plantea como actividad permanente la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la administración pública, dicho plan constituye un instrumento de gestión de corto plazo que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la administración pública integrantes del Sistema nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación proyecta el "Plan Operativo Informático - POI 2017" del Centro Vacacional Huampaní;

Que, estando a la propuesta presentada por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación de la Oficina de Administración y Finanzas del Centro Vacacional Huampaní, resulta necesario aprobar el "**Plan Operativo Informático - POI 2017**" del **Centro Vacacional Huampaní**;



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani

Gerencia General

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 035-2017-CVH-GG

Con las visaciones de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, de la Oficina de Administración y Finanzas, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Legal, y en uso de las facultades conferidas a la Gerencia General por el Reglamento de Organización y Funciones del Centro Vacacional Huampani, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 125-2015-CVH-GG.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Apruébese el "Plan Operativo Informático – POI 2017" del Centro Vacacional Huampani, que en anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que las acciones relacionadas con el Plan Operativo Informático 2017 del Centro Vacacional Huampani, aprobada por la presente resolución, serán de responsabilidad de la Unidad de Tecnología de la Información y comunicación de la Oficina de Administración y Finanzas, debiendo realizar la evaluación correspondiente en los plazos y formas que establece la normativa sobre la materia.

Artículo 3.- Publíquese la presente Resolución en la Página Web del Centro Vacacional Huampani y procédase a su difusión interna a las unidades orgánicas, con fines que correspondan a sus respectivas funciones.

Artículo 3.- Déjese sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

JUAN ANDRÉS FARIAS FEBRES
GERENTE GENERAL





PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani

Oficina de
Administración y
Finanzas

Tecnologías de la
Información y
Comunicación



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**UNIDAD DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**



**PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO
2017**





1. **MISIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

La misión de Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones consiste en brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología, en beneficio de los clientes internos y externos, logrando así el desarrollo integral y sostenible del Centro Vacacional Huampani, a través de una gestión participativa e innovadora orientada al logro de los objetivos institucionales.

2. **VISIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se proyecta en ser la unidad de soporte y apoyo líder en el Centro Vacacional Huampani, brindando soluciones y herramientas acorde con los avances tecnológicos; a fin de que este sea un Centro altamente competitivo con personal calificado y asegurando el intercambio de la información y el conocimiento.

3. **SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

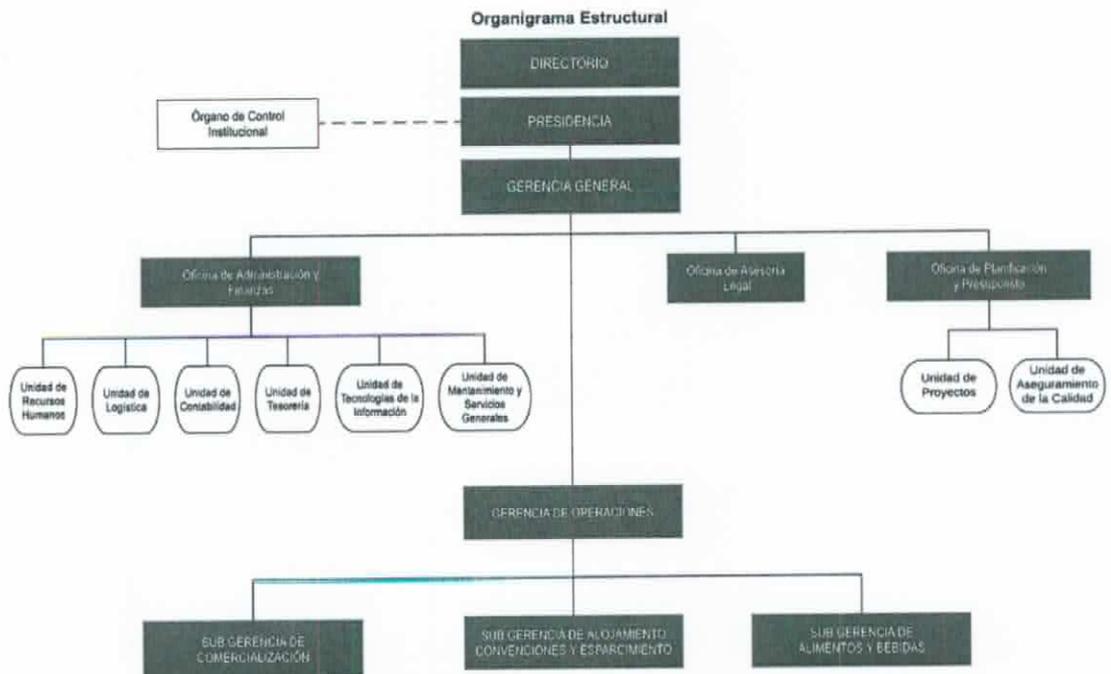
3.1. **LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL:**

La Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación es una unidad orgánica de tercer nivel, encargada de lograr que la institución obtenga y provea la información a las instancias pertinentes, y el poder brindar el soporte informático, así como la mecanización e integración de los sistemas de información requeridos por las unidades orgánicas para los procesos organizacionales. Depende de la Oficina de Administración y Finanzas.



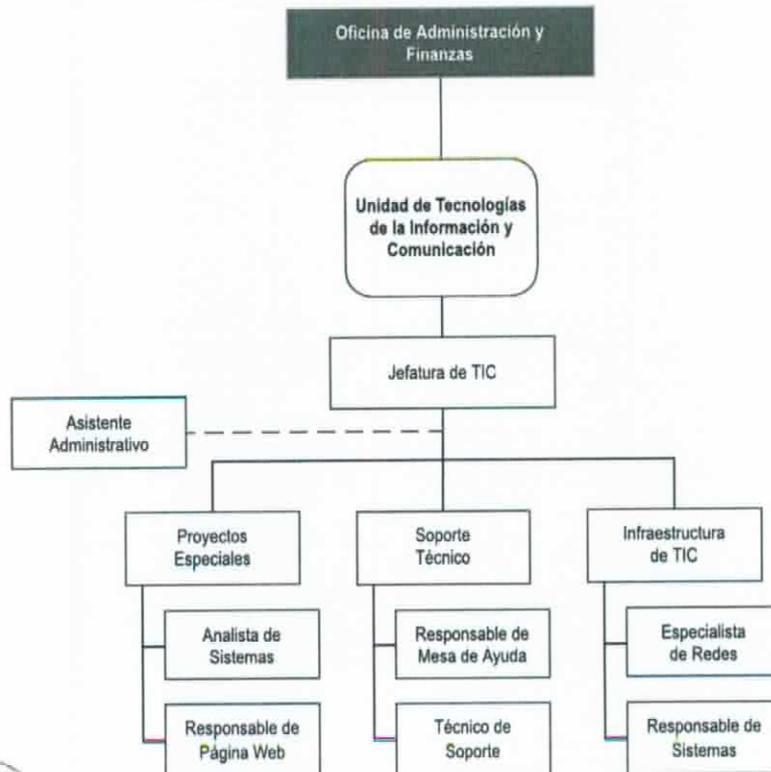


ORGANIGRAMA DEL CVH:



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

Organigrama Estructural



**3.2. RECURSOS HUMANOS:**

Actualmente una Unidad de Tecnologías de la información y comunicación cuenta con el siguiente personal:

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD DE PERSONAL
Jefatura de la Unidad	01 Jefe
Asistente Administrativo	01 Técnico
Redes y Comunicaciones	01 Especialista
Página Web y Portal de Transparencia	01 Soporte Técnico
TOTAL	04 Personas

3.3. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS EXISTENTES:

Actualmente una Unidad de Tecnologías de la información y comunicación cuenta actualmente con los siguientes recursos informáticos:

RECURSOS INFORMATICOS EXISTENTES	DESCRIPCION
HARDWARE	<ul style="list-style-type: none"> - 143 Computadoras personales completas (Monitor, CPU, Teclado, Mouse): Asignados a las diversas áreas del CVH. - 30 Computadoras personales HP i7 4ta generación para alquiler y eventos. - 33 Equipos multifuncionales impresoras. - 22 Proyectoros. - 22 Pantallas ecran. - 13 Parlantes de sonido. - 14 Micrófonos entre alámbricos e inalámbricos. - 03 Consolas amplificadoras de sonido. - 17 Laptops. - 04 Servidores. - Firewall Fortinet. - Equipos de grabación y cámaras de seguridad. - Equipos de conectividad física (switch, router, modem), e inalámbrica (puntos de acceso inalámbricos, ubiquitis).
SOFTWARE	<ul style="list-style-type: none"> - SIAF - SIGA - SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO





	<ul style="list-style-type: none"> - OFFICE 2016, 2013 - WINDOWS 10, 8 - WINDOWS 2008 SERVER - VISUAL FOX PRO 8.0 - GDATA ANTIVIRUS - SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA
--	--

3.4. PROBLEMÁTICA ACTUAL:

La Unidad de Tecnologías de la información y comunicación del Centro Vacacional Huampani, presenta el siguiente análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas (FODA):

3.4.1. FORTALEZAS:

- Se cuenta con el apoyo y respaldo de la Alta Dirección para el desarrollo tecnológico de la institución.
- Se cuenta con un parque informático actualizado al 70% distribuido en todas las áreas operativas de la institución (considerando que se tienen computadoras con procesador i7-4ta generación).
- Se cuenta con el servicio de Hosting para la página web y correos electrónicos institucionales.
- Se cuenta con acceso a internet de Banda ancha dentro de la Institución.
- Se cuenta con equipo de seguridad perimetral.
- Se cuenta con cableado estructurado de categoría 6.
- Se cuenta con central de telefonía IP: Asterisk.
- Personal identificado con la Unidad de Tecnologías de la Información.
- Coordinación permanente con los usuarios de las diversas áreas.
- Predisposición al cambio y mejora continua.
- Predisposición y disponibilidad para implementar nuevas tecnologías, y para mejorar la calidad del servicio.

3.4.2. OPORTUNIDADES:

- Posibilidad de lograr estándares informáticos a fin de facilitar la administración y soporte acorde con los reales requerimientos de las actividades que se desarrollan en el Centro Vacacional Huampani.
- Acceso a la Tecnología Informática que contribuya a la reducción de costos en comunicación y en la atención oportuna de soporte técnico.
- Acceso a la información técnica especializada que permita la adquisición de hardware y software con la finalidad de optimizar los sistemas informáticos, las redes de datos y equipos de comunicaciones.
- Gestión y apoyo a través de convenios de cooperación nacional e intercambio de información entre diversas entidades del Estado.
- Maximización del uso de internet como herramienta de acceso a la información a nivel institucional.





- Implementación de metodologías y procedimientos orientados a un mejor servicio.
- Autorización de presupuesto para proyectos de tecnología.
- Posibilidad de contratar servicios de terceros para el desarrollo de actividades específicas que permita cumplir con las metas programadas.
- Descentralización de los servicios de atención a los clientes, acorde con las últimas tecnologías de comunicación y recepción de datos.
- Tendencia a ser un área cada vez más crítica dentro de la institución.

3.4.3. DEBILIDADES:

- Los requerimientos de renovación tecnológica de los equipos informáticos y las soluciones solicitadas de infraestructura de redes y datos son mayor que lo planificado o programado anteriormente.
- Infraestructura tecnológica en proceso de implementación lo cual dificulta el normal desarrollo de las actividades institucionales.
- Plataforma de monitoreo de datos y voz en proceso de consolidación.
- Deficiencia en el manejo de la información institucional debido a la falta de interconexión de los sistemas informáticos y unificación de las bases de datos existentes.
- Existe la necesidad de capacitación especializada al personal de la Unidad de Tecnologías de la Información.
- Necesidad de mejorar y optimizar la infraestructura tecnológica debido al crecimiento de la institución.
- Centralización de la mesa de ayuda para la atención de soporte técnico, Redes, Comunicaciones y Sistemas.
- Deficiencia de las Redes Eléctricas de la institución, carencia de los equipos adecuados de protección en el centro de datos, lo cual puede provocar la ausencia de los servicios informáticos de la institución.
- Insuficientes procesos, políticas, procedimientos documentados.

3.4.4. AMENAZAS:

- Falta programación para la adquisición de las licencias de software requeridas por las diferentes áreas de la institución.
- Falta de UPS profesionales para mantener los equipos servidores en perfecto estado y funcionamiento.
- Exigencia de los usuarios finales hacia una atención oportuna y rápida en la solicitud de servicios, que no necesariamente son de responsabilidad de esta unidad.
- No se cuenta con un grupo electrógeno para una contingencia eléctrica en el centro de datos y oficinas administrativas.
- La falta de sistemas informáticos integrados para la automatización de los procesos de las principales actividades de las unidades orgánicas de la institución.
- Falta de planes de contingencia que permitan continuar con los procesos informáticos dentro y fuera de la institución, en el menor tiempo posible de sucedido un siniestro.
- Falta de normas y políticas informáticas, que permitan llevar un mejor control sobre el uso de los recursos tecnológicos existentes.



4. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SECTORIAL.

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, se alinea a los *Objetivos del PEI* (articulación del PEI 2017-2019 con la Unidad orgánica):

Objetivo Estratégico General	Objetivo Estratégico Específico	Línea de Acción	Indicador
Optimizar los procesos en el marco de la Gestión por Resultados.	Contar con la tecnología y equipamiento adecuado para la sistematización administrativa.	Implementación de Equipo Tecnológico (ET, Hardware) y Sistemas Integrados de Gestión (SIG, Software)	% de Implementación de Equipo Tecnológico y Sistema Integrado de Gestión

5. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO CVH - 2017:

- Identificar los avances tecnológicos en informática con la finalidad de posibilitar su aplicación en la institución.
- Establecer la estandarización en la adquisición de equipos y uso de software.
- Estandarización de lenguaje de programación y base de datos en aplicaciones propias de la institución.
- Fortalecer sistemas de información como soporte de gestión.
- Integrar a la red de datos todas las unidades orgánicas para compartir la información institucional.
- Promover y desarrollar programas de capacitación en informática al personal de la Unidad de TI.
- Establecer un cronograma de Soporte Técnico a los equipos informáticos de la institución.
- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación del funcionamiento de equipos y rol que cumplen.
- Implementar medidas efectivas que garanticen la seguridad de la información de la institución.
- Proponer y elaborar planes, políticas y un marco normativo adecuado para el normal desarrollo de las funciones del área.

6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS:

Se presentan en 07 anexos las actividades y proyectos informáticos.

- **Anexo 01**
Proyecto de red alámbrica, inalámbrica (WiFi) y despliegue de anexos IP en Bungalows.
- **Anexo 02**
Proyecto de red alámbrica en Piscina.
- **Anexo 03**
Configuración de la red informática del CVH sobre dominio en Windows 2016 Server.



- **Anexo 04**
Instalación y cambio de Puntos de Acceso Inalámbrico en aulas del Instituto (Edificio Cultura Inca).
- **Anexo 05**
Mejoramiento o propuesta de cambio del Sistema de Trámite Documentario.
- **Anexo 06**
Implementación del Plan de Contingencias Informático: Disminución de riesgos de intermitencias de los servicios informáticos. Acorde con las Normas Técnicas Peruanas ISO 17799 e ISO 27001, sobre seguridad en la información (Centro de Datos).
- **Anexo 07**
Implementación de firma electrónica.



**ANEXO 1****• Denominación de la Actividad o Proyecto:**

Proyecto de red alámbrica, inalámbrica (WiFi) y despliegue de anexos IP en Bungalows.

• Datos Generales:

- Unidad Ejecutora : Tecnología de la Información y Comunicación
- Proveedor : Recursos propios (personal de UTIC).
- Duración : 05 Meses (ejecutadas en dos fases).
- Costo Total : S/. 18,000 (Aprox.)

• De la Actividad o Proyecto:**- Descripción:**

Debido a la necesidad de poder brindar cobertura del servicio de internet y de telefonía en los Bungalós para nuestros huéspedes. Se ha formulado el presente proyecto, el cual se va a ejecutar en dos fases: primera fase – cableado estructurado alámbrico de todos los bungalós y despliegue de anexos IP, segunda fase – configuración e instalación de puntos de acceso (AP's) en lugares estratégicos.

- Objetivos:

Completar la cobertura del Servicio de Internet y Telefonía en los Bungalós.

• Meta Anual:

100% (Implementación en 61 Bungalós).

• Cobertura y/o Radio de Acción:

Ámbito Institucional.

• Productos Finales:

Servicio de Internet y Telefonía en los Bungalós.

• Finalidad Publica:

El Centro Vacacional Huampani brinde un mejor servicio al Huésped, ofreciendo el acceso a Internet tanto fuera como dentro del Bungaló, así mismo contar con telefonía para poder realizar la comunicación con Recepción.

• Usuarios de Productos Finales:

Huéspedes.





ANEXO 2

- **Denominación de la Actividad o Proyecto:**

Proyecto de red alámbrica en Piscina.

- **Datos Generales:**

- Unidad Ejecutora : Tecnología de la Información y Comunicación
- Proveedor : Recursos propios (personal de UTIC).
- Duración : 01 Mes
- Costo Total : S/. 3,000 (aprox.)

- **De la Actividad o Proyecto:**

- Descripción:
Debido a la necesidad de poder contar con un punto de red en el quiosco de la piscina para poder tener el servicio de internet y ejecutar la Facturación Electrónica (Punto de Venta). Se ha formulado el presente proyecto, el cual se va a ejecutar realizando el cableado estructurado alámbrico.
- Objetivos:
Contar con un punto de red en el quiosco de la piscina.

- **Meta Anual:**

100% (1 Implementación)

- **Cobertura y/o Radio de Acción:**

Ámbito Institucional.

- **Productos Finales:**

Punto de red en el quiosco de la piscina.

- **Finalidad Publica:**

El Centro Vacacional Huampani cuenta con el servicio de facturación electrónica (punto de venta) para lo cual se instalara un punto de red alámbrico en el quiosco de la piscina, con la finalidad de cubrir la obligación tributaria (Emisión de comprobantes de pago - SUNAT).

- **Usuarios de Productos Finales:**

Punto de Venta de AyB.



**ANEXO 3****• Denominación de la Actividad o Proyecto:**

Configuración de la red informática del CVH sobre dominio en Windows 2016 Server.

• Datos Generales:

- Unidad Ejecutora : Tecnología de la Información y Comunicación
- Proveedor : Recursos propios (personal de UTIC).
- Duración : 01 Mes
- Costo Total : S/. 35,000

• De la Actividad o Proyecto:

- Descripción:
Actualmente la red de trabajo del CVH cuenta con servidores bajo Windows 2008 Server, sin embargo, no está enlazado a una solución de Dominio que permita controlar accesos a recursos (discos, carpetas, impresoras, etc.) de una manera rápida y eficiente, y sobre todo que permita cumplir con las normas y políticas de seguridad a implementarse en el CVH.
- Objetivos:
Implementación del Dominio, bajo Windows Server 2016.

• Meta Anual:

100% (1 Implementación)

• Cobertura y/o Radio de Acción:

Ámbito Institucional.

• Productos Finales:

Dominio CVH Server.

• Finalidad Publica:

El Centro Vacacional Huampani realizara la implementación de Dominio bajo Windows Server 2016, con la finalidad de cumplir con las normas y políticas de seguridad de la información.

• Usuarios de Productos Finales:

Todos los usuarios del CVH.



**ANEXO 4****• Denominación de la Actividad o Proyecto:**

Instalación y cambio de Puntos de Acceso Inalámbrico en aulas del Instituto (Edificio Cultura Inca).

• Datos Generales:

- Unidad Ejecutora : Tecnología de la Información y Comunicación
- Proveedor : Recursos propios (personal de UTIC).
- Duración : 01 Mes
- Costo Total : S/. 4,400

• De la Actividad o Proyecto:

- Descripción:
Actualmente la red inalámbrica de las aulas del instituto (Edificio Cultura Inca) cuenta con equipos antiguos, para lo cual se requiere su renovación y aulas que no cuentan con puntos de acceso, para lo cual requiere de su instalación.
- Objetivos:
Mejora de Red la Inalámbrica en aulas del instituto.

• Meta Anual:

100% (Implementación en 10 aulas)

• Cobertura y/o Radio de Acción:

Ámbito Institucional.

• Productos Finales:

Red Inalámbrica en Aulas del Instituto.

• Finalidad Publica:

El Centro Vacacional Huampani brinde un mejor servicio al Huésped, ofreciendo el acceso a Internet tanto fuera como dentro de las Aulas del Edificio Cultura Inca (Instituto).

Usuarios de Productos Finales:

Usuarios de Aulas del Instituto.



**ANEXO 5****• Denominación de la Actividad o Proyecto:**

Mejoramiento o propuesta de cambio del Sistema de Tramite Documentario.

• Datos Generales:

- Unidad Ejecutora : Tecnología de la Información y Comunicación
- Proveedor : Servicio por Terceros
- Duración : 02 Meses
- Costo Total : S/.4,000 (Aprox.)

• De la Actividad o Proyecto:

- Descripción:
Actualmente se cuenta con el Sistema de Trámite Documentario, el cual requiere de soporte técnico para poder ampliar sus funcionalidades de acuerdo a los requerimientos que van apareciendo, para lo cual se requiere su evaluación para mejoramiento o cambio.
- Objetivos:
Mejoramiento o cambio del Sistema de Tramite Documentario.

• Meta Anual:

01 Implementación o 01 Mejoramiento al Sistema actual.

• Cobertura y/o Radio de Acción:

Ámbito Institucional.

• Productos Finales:

Sistema de Trámite Documentario.

• Finalidad Publica:

Optimizar el Sistema de Tramite Documentario con la finalidad de que pueda brindar información de forma adecuada y oportuna a las diferentes Unidades de la Institución.

• Usuarios de Productos Finales:

Todos los usuarios del CVH.



**ANEXO 6****• Denominación de la Actividad o Proyecto:**

Implementación del Plan de Contingencias Informático: Disminución de riesgos de intermitencias de los servicios informáticos. Acorde con las Normas Técnicas Peruanas ISO 17799 e ISO 27001, sobre seguridad en la información (Centro de Datos).

• Datos Generales:

- Unidad Ejecutora : Tecnología de la Información y Comunicación
- Proveedor : Servicio por Terceros
- Duración : 02 Meses
- Costo Total : S/. 48,000 (Aprox.)

• De la Actividad o Proyecto:

- Descripción:
Implementar el Plan de Contingencias Informático: Disminución de riesgos de intermitencias de los servicios informáticos.
- Objetivos:
Garantizar que los riesgos de la seguridad de la información son conocidos, asumidos, minimizados y gestionados por el CVH de una forma documentada, sistemática, estructurada, continua, repetible, eficiente y adaptada a los cambios que se produzcan en la institución, los entornos y las tecnologías.

• Meta Anual

100% (1 Implementación).

• Cobertura y/o Radio de Acción:

Ámbito Institucional.

• Productos Finales:

Plan de Contingencias Informático.

• Finalidad Pública:

El Centro Vacacional Huampani realizara la implementación del Plan de Contingencias Informático, con la finalidad de minimizar los riesgos y asegurar la continuidad de los servicios informáticos.

• Usuarios de Productos Finales:

Ámbito Institucional.





ANEXO 7

- **Denominación de la Actividad o Proyecto:**

Implementación de firma electrónica.

- **Datos Generales:**

- Unidad Ejecutora : Tecnología de la Información y Comunicación
- Proveedor : Servicio por Terceros
- Duración : 02 Meses
- Costo Total : S/. 5,000 (Aprox.)

- **De la Actividad o Proyecto:**

- Descripción:
La firma electrónica es un conjunto de datos electrónicos que acompañan o que están asociados a un documento electrónico y cuyas funciones básicas son: Identificar al firmante de manera inequívoca. Asegurar la integridad del documento firmado.
- Objetivos:
Implementar el uso de la firma electrónica en el CVH.

- **Meta Anual**

100% (1 Implementación).

- **Cobertura y/o Radio de Acción:**

Ámbito Institucional.

- **Productos Finales:**

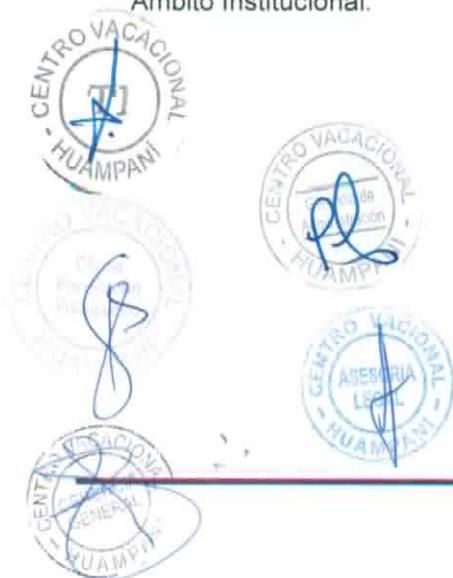
Firma electrónica.

- **Finalidad Pública:**

Asegurar que el documento firmado de manera electrónica es exactamente el mismo que el original y que no ha sufrido alteración o manipulación.

- **Usuarios de Productos Finales:**

Ámbito Institucional.





**FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES
INFORMATICAS PARA CADA AÑO FISCAL**

I. Adquisiciones de Hardware

Presupuesto Estimado Asignado

127,720.59

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Computadoras (Estación de Trabajo)	10	62,685.30	1
Impresora Multifuncional	3	20,700.00	1
Gabinete de Metal para Servidores	1	2,000.00	1
Switch	4	35,600.00	1
Access Point	7	5,435.29	1
Disco Duro Externo	2	1,300.00	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

II. Adquisiciones de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Presupuesto Estimado Asignado

0.00

TIPO DE SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Firewall	Ya se adquirió el año pasado la seguridad perimetral		

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.





III. Adquisiciones de Software

Presupuesto Estimado Asignado

24,139.00

TIPO DE SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Software Antivirus	220	12,100.00	1
Software Motor de Base de Datos	1	3,439.00	1
Software de Ofimática	10	6,000.00	1
Licencia de Sistema Operativo para Servidor	2	2,600.00	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

IV. Adquisiciones de Servicios Informáticos

Presupuesto Estimado Asignado

165,396.00

Descripción	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
Mantenimiento Correctivo de Equipos de Sonido	1/04/2017	30/11/2017	11,000.00	1
Mantenimiento Correctivo de Proyector Multimedia	1/04/2017	30/11/2017	19,000.00	1
Mantenimiento Preventivo de Torre de Comunicación	1/08/2017	31/08/2017	7,000.00	1
Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo e Impresoras y Otro	1/03/2017	30/10/2017	25,000.00	1
Mantenimiento Correctivo de Cableado Estructurado de Red	1/06/2017	30/06/2017	10,000.00	1
Internet línea dedicada	1/01/2017	31/12/2017	84,996.00	1
Servicio Mensual de Hosting	1/01/2017	31/12/2017	8,400.00	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.





V. Recursos Humanos a Contratar

Presupuesto Estimado Asignado

129,000.00

Nº	Recursos Humanos	Cantidad	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
1	Servicio Especializado de Ingeniero Informático.	1	1
2	Servicio de Análisis y Programación de Sistemas Informáticos.	1	1
3	Servicio de Asistencia Técnica Administrativa	1	1
4	Servicio de Soporte Informático	2	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

VI. Capacitación y Fortalecimiento Institucional

Presupuesto Estimado Asignado

0.00

Nº	Capacitación	Presupuesto	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
1	ITIL Y COBIT	0	1
2	IMPLEMENTACIÓN DE NORMA ISO 27001	0	1
3	SOPORTE TÉCNICO SIGA	0	1
4	SOPORTE TÉCNICO SIAF	0	1
5	ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	0	1
6	ETHICAL HACKING	0	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

